

## ACTA

### I SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con seis minutos del día nueve del mes de agosto del año dos mil veintiuno, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma Google MEET, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Juan Pablo Prado Lallande y el Dr. Gerardo Vera; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Christian Román Méndez; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, el Dr. Godofredo García y Dr. Alberto Escalante Hernández; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y la Dra. Patricia Preciado Lloyd. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Carolina Morán Raya, Directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Giuseppe Lo Brutto, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Director del Instituto de Física; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemática y, el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Actualización del Doctorado en Ciencias Ambientales que presenta el Instituto de Ciencias
4. Designación de integrantes del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado para la Comisión de Auscultación del Proceso de Elección Rectoral
5. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández Huesca, dio lectura al Orden del Día.

Acto seguido cedió la palabra al responsable de la Comisión Evaluadora del Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias, quien dio lectura al resolutivo favorable de la actualización del Doctorado en Ciencias Ambientales que presenta el Instituto de Ciencias, programa con vigencia a partir de la Generación 2022, modalidad escolarizada y con una periodicidad de ocho semestres, para posteriormente ponerlo a consideración del Pleno. No habiendo objeción alguna el Pleno acordó aprobar la actualización de dicho programa.

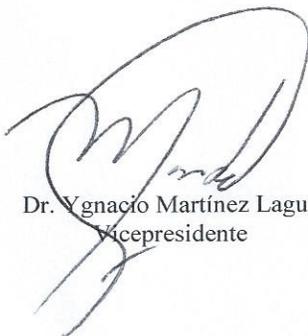
Tomando la palabra el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, informó al Pleno que el Mtro. José Carlos Bernal Suárez, Secretario General de la Institución, hizo llegar un comunicado solicitando se designen a los integrantes del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado para la Comisión de Auscultación del Proceso de Elección de Rector/a, por lo que se puso a consideración del mismo el nombrar o autonombrarse para este proceso. A lo que el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz del área de Ciencias de Ingeniería y Tecnología, y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez, del área de Ciencias Naturales y Agropecuarias se propusieron cada uno por su área, posteriormente estando de acuerdo la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, quedo propuesta para el área de Ciencias Económico Administrativas, el Dr. Ygnacio Martínez preguntó quién más se propondría por su área, o si alguien tenía una propuesta, a lo que la Dra. Beatriz García propuso al Dr. Elías Manjarrez López del área de la Salud, y la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, propuso al Dr. Alberto Escalante Hernández del Área de Ciencias Exactas. Quedando solo un área, se propuso al Dr. Gregorio García Aguilar, de Ciencias de la Educación y Humanidades. Una vez integrada esta Comisión con las propuestas que surgieron, se puso a consideración del Pleno su aprobación. Después de varias intervenciones por parte de los consejeros, como fue el caso de los Dres. Giuseppe LoBrutto y Martha Palomino quienes expresaron su inconformidad debido que en el Estatuto Orgánico se considera la renovación del Consejo Universitario antes de la elección de Rector, así mismo expresaron su estima a los consejeros que se postularon para la Comisión. Debido a lo anterior tanto la Dra. Patricia Preciado Lloyd como la Dra. Maribel Méndez Otero se abstuvieron de votar.

Acto seguido se procedió a la votación de la propuesta de los consejeros designados, quedando de la siguiente manera: 16 votos a favor y 2 abstenciones, por lo que, por mayoría de votos se aprobó la designación de los siguientes consejeros por parte del CIEP como integrantes de la comisión de Auscultación para el Proceso de Elección Rectoral:

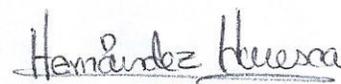
<b>CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS</b>	
Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez	Facultad de Contaduría Pública
<b>CIENCIAS EXACTAS</b>	
Dr. Alberto Escalante Hernández	Instituto de Física "L.R.T."
<b>INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS</b>	
Dr. Víctor Rodolfo González Díaz	Facultad de Ciencias de la Electrónica
<b>CIENCIAS NATURALES Y AGROPECUARIAS</b>	
Dr. Joel Luis Terán Vázquez	Instituto de Ciencias
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
Dr. Elías Manjarrez López	Instituto de Fisiología
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>	
Dr. Gregorio García Aguilar	Facultad de Psicología

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1. Aprobar la actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Ambientales que presentó el Instituto de Ciencias, programa con vigencia a partir de la Generación 2022, modalidad escolarizada y con una periodicidad de ocho semestres.
2. Nombrar a consejeros del CIEP como parte de la Comisión de Auscultación del Proceso de Elección Rectoral. Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las diez horas con treinta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente

Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaría del CIEP